



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA



0058

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCEUNTA MINUTOS del día VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0058 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A REPOSICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER:

El solicitante deberá vaciar la información académica que se requiere, en solicitudes que se anexan en archivos adjuntos.

#### Procedimiento

1. Presentar solicitudes debidamente llenadas con la información que se solicita.
2. Presentar: Certificación de Registro de título, DUI (original y copia) y Partida de nacimiento original
3. Retirar Resolución de autorización de la Reposición, modelo, contenido y especificaciones del papel del título a imprimir
4. Mandar a elaborar el título
5. Llevar el título y la fotografía nuevamente al Ministerio de Educación para su legalización y auténtica

#### Requisitos

1. Certificación de Registro de título
2. DUI, original y copia u otro documento vigente que lo identifique
3. Partida de nacimiento original, extendida en el año en que se solicita la reposición

El solicitante incurre en los siguientes gastos: \$ 14.00 que cancelará en el Diario Oficial, costo de la impresión del título en una imprenta de su elección y costo de una fotografía reciente que el usuario deberá tomarse en un estudio fotográfico, cuando el Ministerio de Educación proporcione las especificaciones respectivas.

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

